

## USOS AMOROSOS DE LA POSTGUERRA ESPAÑOLA, de Carmen Martín Gaité

### Capítulo VI. El arreglo a hurtadillas (fragmento)

La relación de la mujer con sus ropas, mucho más respetuosa y menos desdolida de lo que había de serlo en el futuro, es de fundamental importancia para entender también su relación con los hombres, a los que tanto arreglo intimidaba, aunque en principio fuera dedicado a ellos. Arreglarse (que no en vano lleva engastada la palabra «regla» en su etimología) era una ceremonia principalmente encaminada a atraer a un hombre, pero, eso sí, sin que se notara que se le quería atraer. En todos los detalles de aquella ceremonia se traslucía la estrategia de la chica decente para hacerse respetar y no dar demasiadas facilidades frente a los posibles acosos de un amor impetuoso o repentino. El «desarreglo» los podía propiciar. La prenda clave, por afectar a la zona más sagrada e inquietante del cuerpo femenino, era la faja. Ninguna chica decente de los años cuarenta pudo librarse de aquella sujeción ni de sus molestas transpiraciones. Algunas se atrevían a suprimirla en verano, época particularmente temida por los predicadores y moralistas. El verano, propiciador por excelencia del «desgobierno», autorizaba a ciertas libertades como la de suprimir la faja, acentuar los escotes y quitarse las medias, bajo el falaz pretexto del calor. A la iglesia, por supuesto, estaba totalmente prohibido entrar sin medias o con manga corta. Algunas feligresas remediaban este segundo extremo aplicando a su antebrazo, antes de entrar en la casa de Dios, unos curiosos manguitos del tipo de los que usaban los carniceros, con gomas en el codo y en la muñeca. Pero el tema más candente de todos, en cuanto empezaban a apretar los calores de fines de junio, era el de la moralidad en las playas. No era entonces el veraneo costumbre tan extendida como en la actualidad, pro tal vez por eso mismo se intuyan los desmanes de libertad, que podrían llegar a colarse por aquella brecha peligrosa. Junto al mar, sobre todo, símbolo sempiterno de perturbación, misterio y sensualidad, el cuerpo se ensanchaba y clamaba por sus fueros. Aquellos bañadores «lástex» con faldita incorporada, que tendían a sustituir los rigores de la faja, no eran, con todo, lo bastante tranquilizadores para censores tan estrictos como el padre Laburu, el padre Sariegos, el padre Venancio Marcos o el famoso cardenal Gomá, que en su libro *Las modas y el lujo* llegaba a evocar la muerte de aquellas «diosas carnales» entonos apocalípticos.

Y ellas, que andan por la tierra como diosas carnales, buscando los ojos de sus adoradores, no piensan que, dentro de poco, aquella figura tan alabada, tan adorada por los hombres sensuales, será un

montón de corrompida materia que habrá de apartarse de la vista de los hombres por hedionda, que apestará con su hedor, que no tendrá más caricias que las de los gusanos que la festejarán para devorarla.

Los célebres bandos de moralidad pública en playas y piscinas prohibían terminantemente a aquellas diosas carnales tomar el sol sin albornoz o llevar demasiado descubierta la espalda. Y ya no digamos nada del uso del pantalón, que merece reflexión aparte. La polémica sobre el pantalón femenino, como la del uso del tabaco, tuvo un peculiar matiz que rebasaba los límites de la moralidad para incidir en otro campo tanto o más digno de defensa: el de las esencias mismas de una feminidad que había de ser cuidadosamente delimitada. Todavía en los años sesenta, cuando ya se había impuesto este atuendo por su comodidad, coleaban las diatribas que se negaban a admitirlo. Y es muy interesante reproducir algunas de las razones invocadas

Ante la extensión cada vez mayor de los pantalones femeninos y ante la importancia que reviste este fenómeno actual, no puede el escritor (quedarse) sin señalar esta anomalía, este absurdo y esta aberración de que una mujer se vista a contrapelo de su naturaleza. Según este proceder, podría aparecer de la noche a la mañana la moda de que los hombres salieran a la calle vestidos de mujer, con falda larga, peineta, rizos, abanicos, pinturas, pendientes, collares, anillos, dijes, ojerás rasgadas..., falda ceñida..., escotes por todos los ángulos... Vistiéndose de hombre, adquirirá la mujer modos hombrunos..., gestos, palabras, y hasta el tono de voz sonará en bronco, desechando expreso la cuerda de tiple que es su fonética propia.

Tampoco las chicas de los años cuarenta dormíamos con pijama. Se usaban unos camisones muy amplios de manga larga y abotonados hasta el cuello. Solamente en los ajuares de novia se veían modelos un poco más atrevidos y escotados, que las amigas de la prometida contemplaban con una mezcla de envidia y malicia. El mismo hecho de desnudarse para meterse en la cama estaba contagiado del ritual pudoroso a que constreñían las prédicas incesantes sobre los peligros de complacerse en el propio cuerpo. El camisón, si se dormía en el mismo cuarto con una hermana o con otra amiga, se metía por la cabeza antes de quitarse las bragas y el sostén y luego se manipulaba por dentro de aquella especie de tienda de campaña improvisada para despegar del cuerpo esas dos últimas prendas íntimas que constituían el último valladar contra el pecado. Pero esto ya eran palabras mayores, las de la ropa interior. No iban generalmente por ahí los sueños de amor de la chica pudorosa, que se arreglaba para gustar. Sus aspiraciones eran más limitadas, superficiales y modestas, y afectaban a otras zonas del cuerpo menos erógenas. Una de ellas, la más importante, era la cabeza y su ornato. Con relación al pelo, primer reclamo erótico y Tentación de caricia, aún no pecaminosa aunque sí fuente de desorden, las normas aconsejaban recogerlo o disponerlo en bucles bien colocaditos. Se solían recomendar...

...peinados recogidos sobre la nuca en un bucle o moño, peinado hacia un lado donde acaba prendido en rizos, cabezas ligeramente onduladas o rizadas.

Pero había que tener cuidado con los rizos, que no se desgovernaran tampoco demasiado. Un texto dice:

La moda se inclina hoy a los bucles y a los ensortijados. Los bucles o rizos han de caer en ligera cascada sobre las sienes, procurando siempre que no se convierta en catarata del Niágara.

Se llevaban también los turbantes y, sobre todo, los pañuelos a la cabeza, anudados en la nuca o bajo la barbilla, lo cual daba a la usuaria un aire de aldeana regional, muy grato a las consignas de la Sección Femenina. A principios de la década de los cincuenta, esta forma de esconder el pelo y privarlo de sus encantos naturales empezó a no gustar tanto. En una encuesta hecha a hombres por cierta revista femenina, la mitad de los encuestados dijeron que encontraban deportivo y práctico el pañuelo a la cabeza en las mujeres; la otra mitad confesó que les parecía feo y vulgar. Pero lo que se veía generalmente muy mal era «soltarse el pelo», expresión que metafóricamente se empleaba también para aludir a cualquier actitud de desmesura, de romper diques. En la cabeza de una chica honesta, cuantas más horquillas, mejor. La mujer desgreñada o desmelenada traía, además, recuerdos de una época de desgobierno.

Esas terribles melenas – dice un texto –, que cayendo por la espalda y los hombros, te dan cierto parecido con un horrible tipo femenino lleno de recuerdos de una época trágica que, si debemos tenerla siempre presente, no debe ser precisamente tu peinado el llamado a recordárnosla.

En este sentido, el estreno a mediados de los cuarenta de la famosa película *Me casé con una bruja*, donde la nueva estrella Verónica Lake llevaba una melena totalmente lisa y sin prendedor ninguno, que le tapaba parte de la cara, propuso una moda alarmante, contra la que durante bastante tiempo se estuvo poniendo en guardia a las mujeres que hubieran podido sentirse fascinadas por ella.

El estrafalario peinado que la simpática Verónica Lake lucía en “*Me casé con una bruja*” – Se recordaba aún unos años más tarde – ha hecho mucho daño a la humanidad. Por eso lo calificamos nada menos que de «estrafalario». Y es que, en vez de compaginar lo bello con lo útil, la graciosa estrella y sus imitadoras aunaron lo antiestético y lo pernicioso.

Sin llegar a este juicio moralista que entraña la palabra “pernicioso”, otras publicaciones ponían el acento en la incomodidad que suponía para cualquier faena llevar el pelo sin horquillas. Lo cierto es que, después de la citada

película, habían nacido muchas señoritas de largas melenas y alardes de veronicalismo.

En América — informa el mismo texto — llegó a tal extremo el plagio a la Lake que tuvo que prohibirse su peinado, debido al perjuicio que esto suponía para las señoritas que trabajaban en oficinas, servicios de guerra y otros menesteres, ya que a causa de las fugaces cegueras que sus volantes melenas les proporcionaban, éstas no rendían al máximo en su trabajo.

Por debajo de estas razones de tipo utilitario, latía el miedo a que los modelos femeninos del cine volvieran a poner en circulación el odiado tipo de mujer fatal o vampiresa, tan floreciente en las películas de los años treinta, y que se pretendía dar por desterrado.

Hubo un tiempo en que no se concebía una buena película sin una vampiresa. Ello hizo que constantemente aparecieran en las pantallas unas mujeres de cara muy larga, boca con aire de acento circunflejo y cigarrillo en la boca. Y además un traje negro muy ceñido... Todo esto pasó... Ahora resulta mucho más difícil encontrar una vampiresa que hacer gimnasia después de haber tenido la gripe... Nos congratulamos de esta escasez de tan pintoresco tipo decadente y convencional, reflejo de una época anodina y falsa.

Los distintivos de la vampiresa por excelencia, cuyo símbolo cinematográfico era Marlene Dietrich, se hacían coincidir con las cejas finas y el cigarrillo en ristre. Entre las incontables amonestaciones que se encuentran en la época sobre la mujer fumadora, he elegido la siguiente:

A los hombres les desagrada enormemente que la mujer fume... Hemos visto que a las mujeres verdaderamente estimadas por sus amigos, jamás éstos les ofrecen tabaco. En cambio insisten con aquellas que les parecen propicias a la tentación, a la vez que no consienten a su hermana o a su novia que lo hagan. En lugares públicos, la mujer que fuma se hace acreedora a las impertinentes galanterías de los hombres indiscretos. Parece ser que el cigarrillo es el distintivo utilizado por las mujeres a quienes gusta llamar la atención, y aparentemente ofrecen mayores facilidades para una conquista masculina. Todos los hombres, sin excepción, dejan traslucir en sus miradas una curiosidad maliciosa cuando han tropezado sus ojos con una mujer fumadora. E inevitablemente la juzgan mal.

Con relación al otro distintivo de la «vamp», el de las cejas finas, he encontrado un testimonio muy curioso, donde se presenta a Carmencita Franco (que, por cierto, tampoco fumaba) como redentora de aquella exótica servidumbre.

Hasta hace pocos años las mujeres se sometían a tremendos martirios depilatorios con tal de presentar sobre los ojos un conato de cejas perfiladas. Pero la marquesa de Villaverde, que tiene unos ojos preciosos, decidió exhibir sus auténticas cejas al natural. Y negras, abundantes, sedeñas, han esparcido el contagio. Y he aquí que, por arte de magia, las españolas vuelven a obtener unas «Zonas» que parecían perdidas.

Bien entrada la década de los cuarenta, llegó a nuestras pantallas una película americana que trataba de arrinconar el mito de la vampiresa sustituyéndolo por el de la mujer burguesa y casera. Se trataba de La señora Minniver. Esta película provocó en España una polémica bastante curiosa. Aprovechando la casual coyuntura de que la actriz que se revelaba en ella, Geer Garson tenía las mismas iniciales que Greta Garbo apareció en una revista catalana un artículo titulado «¿G. G. o G. G.?», que decía:

En mi modesta opinión, el tiempo de Greta Garbo ha pasado... Ha sido la última vamp, puede que la más digna, y ha enterrado este tipo... Bastantes Garbos ruedan por esos mundos de Dios, anulando con sus actos lo que de mejor tiene la vida: el calor de hogar, la sencillez, los buenos modales, un corazón sano, la franqueza la caridad... Voto a favor de Geer Garson y de todas aquellas actrices que nos ofrezcan algo de nuestros pequeños problemas y de nuestras « vulgares» reacciones.

No todas las opiniones, sin embargo, se inclinaban en este sentido. La señora Minniver no podía desterrar, para otros, el recuerdo de la sublime Greta.

Se quería inútilmente hacernos olvidar a la Garbo... ¿Qué nos importará que esta o aquella artista nos recuerde a la vecina del primero?... Lo que se necesita en el cine, como en la vida, es ilusión, nada más que ilusión. Que el paso de una actriz por la pantalla nos haga soñar con mil amores imposibles, ennoblecidos por el sufrimiento. Y ése es el fallo imperdonable de la señora Garson. El que solo sea una burguesita que quiere vivir su vida sin echarse a volar.

De todas maneras, y al margen de esta polémica, la perfidia en estado puro que se atribuía a las vampiresas cien por cien era desaconsejada invocando todo tipo de argumentos. El lenguaje con que se pretende desmitificar ante las jovencitas de posguerra los estilos de la vampiresa tiene a veces cierta resonancia de reprimenda doméstica:

¡Claro que cuando quieras podrás ser femenina y seductora! Pero cuidado, por Dios, no te vistas de "vamp". Tu encanto consiste precisamente en no ser Marlene Dietrich, no hagas exhibiciones afectadas, no lances miradas a los demás chicos, puede molestar a tu pareja, no hagas apartes, sentándote en las escaleras; están frías, es sucio y resulta feo.

De una manera o de otra, acababa saliendo siempre a relucir el tema de la higiene y del gobierno de la apariencia. En el rincón de las confidencias, no faltaba en ninguna publicación dedicada a público femenino, se impartían a dosis iguales las reglas más convenientes de conducta para interesar a un hombre y los consejos para decorar un cuarto, reformarse un vestido o conservar un cutis juvenil. Y el tono de todos ellos es de susurro, de ánimo ante el obstáculo, encomiando la satisfacción personal que produce entregarse a una labor paciente, ya sea la de vencer una pasión o la de conseguir presentarse bien arreglada en una fiesta. Más tarde o más temprano los resultados de este esfuerzo iban a ser apreciados por los hombres, más inclinados a la chica como Dios manda que a la vamp. Opinión que,

además, había que rendirse a la evidencia, era la sostenida por la mayoría de los solteros. Algunos mitos nacientes del cine español masculino, de los cuales muchas jovencitas podían estar enamoradas en secreto, expresaron claramente sus preferencias en una encuesta que se les hizo acerca de cuáles eran para ellos las condiciones de la mujer ideal.

Que considere a su marido como la valla protectora que defienda su ingenuidad de las asechanzas del mundo – contestó Carlos Muñoz

Que la mujer sea para el hombre su secretaria particular ideal, conocedora de sus gustos y de sus ocupaciones... Que sea culta, pero de manera disimulada, que haga entender a su marido que él sigue siendo superior – declaró José Nieto.

Y Julio Peña puntualizó:

Es que la cosa varía si se trata de la mujer ideal para casarnos o de las mujeres ideales con las que no nos hemos de casar. Estas pueden ser altas, vistosas, incondicionales del «swing» y de 19 a 31 años. La otra tiene que ser morena, algo menuda, poco llamativa y de 25 años de edad

O sea que la muchacha que quisiera ajustarse a este ideal no podía ser llamativa ni vistosa. Pero, por otra parte, tenía que conseguir llamarla atención y ser vista entre la multitud de candidatas a casarse que hormigueaban, perplejas como ella, ante la misma encrucijada. ¿Cómo se las arreglaba para esto?